



LA REFORMA ENERGÉTICA NO DEBE CONVERTIRSE EN UNA LEY PETROLERA O DE HIDROCARBUROS: CEDS

- *René Fujiwara Montelongo, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable afirmó que se debe hacer un análisis profundo de la extracción del Gas Shale.*

El presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable (CEDS), René Fujiwara Montelongo advirtió que debe analizarse a fondo la reforma energética para evitar que se convierta en una ley “petrolera o de hidrocarburos”.

Al inaugurar el Foro: “Análisis de los Impactos del Gas Shale”, ¿Cuáles son sus efectos económicos, sociales y ambientales?, el también Vicecoordinador del Grupo Parlamentario Nueva Alianza (GPNA) dijo que es necesario incorporar a esta nueva ley, que se encuentra en discusión en el Congreso de la Unión, el enfoque de sustentabilidad, sobretudo en un tema importante como es el Gas Shale.

En el Foro, donde participaron académicos e investigadores, coincidieron en la importancia de que la Reforma Energética debe analizarse a fondo, principalmente el tema del Gas Shale, ya que se necesitan energías renovables como alternativa para la sostenibilidad energética del país, pero se debe garantizar el respeto de los derechos humanos y la protección al medio ambiente.

Fujiwara Montelongo aseguró que si bien la explotación de este gas puede tener efectos positivos para la economía y el desarrollo humano, podría afectar a los mantos acuíferos y la riqueza natural; por ello, insistió sobre la importancia de hacer un análisis profundo de esta extracción.

Por lo anterior, aseguró que la CEDS, durante la discusión de la Reforma, se abocarán a buscar el tinte de sustentabilidad en el debate nacional.

El Vicecoordinador del GPNA, indicó que la discusión sobre la producción del Gas Shale se encuentra presente entre diferentes actores de la sociedad civil, sin embargo, no había encontrado eco dentro del concono político.

Por esta razón, la CEDS se dio a la tarea de organizar este Foro que reunió las voces de expertos de instituciones de investigación como el CIDE y UNAM, junto



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

con voces de la sociedad civil como Greenpace, así como las diferentes voces representantes de las principales fuerzas políticas del congreso sobre este tema.

El Foro de Análisis moderado por el Dr. Íñigo Martínez, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede México se dividió en dos paneles: el primero sobre “El Gas de esquisto y la Reforma energética” y el segundo, sobre los “Impactos socio ambientales”.

El Gas Shale es la denominación que se le da al gas natural que se encuentra en yacimientos de esquisto, un tipo de rocas sedimentarias granuladas, de baja porosidad y permeabilidad que se encuentra en zonas profundas de la corteza terrestre.

Pertenece a la categoría de gas natural no convencional, contemplado para su explotación en esta Reforma Energética y que ha despertado fuertes debates, ya que su explotación representa un daño irreversible al subsuelo y requiere grandes cantidades de agua para extraerse.

La investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Dra. Miriam Grunstein indicó que la explotación de este gas, no es tema de interés para las grandes empresas de la rama energética, sino para las pequeñas y medianas empresas, lo que representa un riesgo pues se abriría el mercado a un público desconocido y difícil de controlar.

Por su parte, la Mtra. Aroa de la Fuente (FUNDAR) detalló que de acuerdo a los informes de organismos internacionales, la explotación de este gas en nuestro país resulta inviable y altamente contaminante ya que la “fractura hidráulica”, que es el procedimiento para extraerlo se utilizan más de 750 químicos altamente contaminantes.

En este sentido, también se pronunció el Mtro. Fabio Barbosa del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, especialista reconocido en reformas energéticas y la representante de la asociación Blue Planet Project y Food & Water Watch, Claudia Campero quien habló sobre la contaminación del agua por la fractura hidráulica.

Por su parte, la representante de Greenpeace México señaló que implementar este procedimiento traerá consecuencias graves al cambio climático, que ya nos está haciendo padecer tragedias como las provocadas por el Huracán Ingrid y la Tormenta Tropical Emanuel.



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En su intervención la diputada Tania Morgan Navarrete (PAN), integrante de esta Comisión, aseguró que este año trabajarán porque se dé mayor presupuesto al rubro de Desarrollo Sustentable, que el año pasado lucharon porque se lograra y que por oposición del Partido Verde Ecologista de México no se logró y ahora se están viendo las consecuencias con los daños del huracán por no prevenir.

También participó la diputada Irazema González Martínez (PRI) integrante de la Comisión Especial de Desarrollo Sustentable, así como otros legisladores interesados en el tema, quienes se manifestaron a favor y en contra de la legislación en este rubro, como el Diputado Víctor Emanuel Díaz Palacios (PRI), integrante de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento y la legisladora Luisa María Alcalde Luján (MC).

-oOo-